

## LECCION XIX.

### **Cánones ó preceptos terapéuticos que deben tenerse presentes para tomar indicaciones en los casos dudosos.**

Si en los diferentes y variados que nos ofrece la práctica, conspirasen siempre á un mismo fin todos los fenómenos que se desprenden ya del enfermo y de los agentes que le rodean, ya de la enfermedad; en una palabra, si en lugar de ofrecerse contraindicaciones y correpujanzas, no hubiese mas que indicaciones y coindicaciones; no tendria objeto la mayoría de los preceptos de que vamos á ocuparnos, porque tratándose entonces de casos generales y de fácil resolucion, no nos veríamos enredados en el intrincado laberinto de los excepcionales y dudosos. A orillar, pues, estas dificultades se dirigen los siguientes cánones terapéuticos, entresacados de las obras del padre de la medicina, y de las de varios autores clásicos, como Celso, Boerhaave, Stoll, Sydenham, Baglivi, Sprengel, Hufeland, y de otros varios que han escrito de esta materia, cuyos preceptos se hallan reunidos en mayor ó menor número en los tratados de terapéutica de los doctores Janer, Foix, Homs y Ferreras y otros.

*Quidquid indicat in ægro, id conservationem vel ablationem sui petit.* (Boerhaave.)

Todo cuanto indica en el enfermo, pide su conservacion ó separacion.

En efecto, debemos no solo respetar sinó tambien conservar con mucho empeño, todo lo que puede tener una influencia mas ó menos directa en la curacion del enfermo; así cómo alejar y combatir con energía todo aquello que pueda perjudicarle, y entorpecer, dificultar ó imposibilitar la curacion.

*Quidquid in ægro deprehenditur secundum naturam, id conservationem sui semper requirit.* (Boerhaave.)

Todo lo que se halla de natural en el enfermo, requiere siempre su conservacion.

Si observamos en el paciente que está confiado á nuestros cuidados,

buenas disposiciones físicas y morales, un estado de fuerzas tal que sea bastante para que la naturaleza luche con ventaja contra el principio morbífico, si vemos una tendencia marcada á desarrollarse un movimiento crítico, del cual puede esperar mucho el enfermo; es necesario que respetemos y procuremos la conservacion de todas estas circunstancias ó fenómenos provechosos al mismo.

*Quidquid in ægroprehenditur præter naturam, id ablationem sui jubet.* (Boerhaave.)

Todo lo que hay de preternatural en el enfermo, exige su separacion.

Cuando éste tiene una antipatía infundada contra un agente terapéutico, que está muy indicado para la curacion de su dolencia, es preciso quitársela por todos los medios de persuasion; si abriga temores, ya sean fundados ya infundados, acerca del mal éxito de su enfermedad, nos esforzaremos en probarle lo contrario; si presenta un estado de debilidad que no solamente hace ineficaz la accion de los auxilios terapéuticos, sinó que hasta nos hace creer improbable ó quizás imposible el restablecimiento del paciente, por falta de reaccion en la economía, procuraremos desterrarla lo mas pronto posible; finalmente, combatiremos todos aquellos síntomas que no sean la expresion de una reaccion saludable.

*Constat iis quibus nutritur corpus.* (Boerhaave.)

El cuerpo consta de aquello de que se nutre.

A pesar de que á primera vista no parece tener este precepto una inmediata aplicacion á la terapéutica, la tiene, sin embargo, y muy grande. Él nos manifiesta el enlace que existe entre la alimentacion del hombre y su carácter tanto físico como moral. Por eso observamos, que los habitantes de los países cálidos que por necesidad se alimentan en general de sustancias flojas y poco nutritivas y especialmente de vegetales, presentan una notable languidez que forma contraste con la robustez y energía de los habitantes del norte, que se alimentan de carnes y de sustancias excitantes. Los primeros tienen mas vivacidad de imaginacion que solidez de juicio, sucediendo lo contrario á los segundos. Ya sabemos que todas estas circunstancias influyen en las indicaciones. La influencia, empero, mas directa es la que se ejerce sobre el enfermo, por lo tocante al régimen alimenticio. Así es, que

en las enfermedades de debilidad, especialmente en las crónicas, prescribiremos alimentos tónicos, analépticos y excitantes, al paso que en las de carácter opuesto ó proscribiremos toda alimentacion, ó será ésta poco nutritiva, y suave al mismo tiempo, en lugar de ser excitante.

*Similia conservanda similibus.* (Boerhaave.)

Las cosas semejantes deben conservarse con las semejantes.

En efecto, los fenómenos, que conspiran á un mismo fin, deben conservarse adunados, en virtud de aquel principio *vis unita fortior*, pues separándolos ó aislándolos, serán quizás impotentes para producir un buen resultado, que se hubiera obtenido de su union.

*Causa curans per remedia morbos est vita superstes, et propria cuique temperies; illâ deficiente, iners medela.* (Boerhaave.)

La causa que cura las enfermedades por los remedios, es la fuerza vital persistente, y el temperamento propio de cada uno: siempre que ésta falte, la curacion es ineficaz.

Con el objeto de evitar repeticiones, nos referimos sobre este particular, á lo que dejamos dicho al hablar de la fuerza medicatriz y de la indicacion vital. Añadiremos, no obstante, la regla de Hufeland, que dice: «No debe olvidarse jamás que la naturaleza es la que cura las enfermedades, y no el médico, pues éste solo es un ayudante que puede prestarle auxilio, el cual suele ser necesario para que aquella tenga los medios de completar su obra, y se decida á emprenderla; pero por desgracia puede tambien entorpecer su marcha é inutilizar todos sus esfuerzos.» Para la indicacion vital nunca hay contraindicacion.

*Ergo ubi æque urget indicatio vitalis et simul alia quelibet, erit tum semper satisfaciendum priori.* (Boerhaave.)

Así pues, siempre que sea tan urgente la indicacion vital cómo cualquier otra, siempre es menester atender á la primera.

En virtud de este precepto, no solo no sangraremos en una pulmonía de carácter adinámico, que se presente en el segundo período de una calentura tifoidea; sinó que quizás administraremos los tónicos, además del tártaro emético á altas dosis; pues si bien la pulmonía reclama las sangrías, y con urgencia; sin embargo el carácter de la misma, las circunstancias en que aparece, y sobre todo la extraordinaria postracion del enfermo rechazan dicho medio, cómo otras tantas mani-

festaciones de la indicacion vital, siendo ésta, por lo tanto, la que debe atenderse con preferencia.

*Sed ubi indicatio impar simul urget, tum sempre erit satisfaciendum maximæ.* (Boërhaave.)

Pero cuando hay dos indicaciones desiguales en urgencia, siempre se debe atender á la que mas urge.

Esto sucede muy á menudo en las enfermedades compuestas y en las complicadas. Si en un sugeto que padece una bronquitis ó una calentura gástrica, se presenta una hemorragia algo copiosa que debilita notablemente al enfermo, acudiremos ante todo á cohibir la referida hemorragia, por ser la que mas compromete su vida, aunque sea necesario abandonar la otra indicacion, que nada tiene de urgente comparada con la primera. Lo mismo diremos relativamente á mil otras enfermedades compuestas, y que, por lo tanto, presentan mas de una indicacion.

Puede ocurrir el caso de que en una enfermedad complicada esté tan perfectamente equilibrado el valor de las indicaciones que se presentan, repugnando por supuesto la una á la otra, que el partido mas prudente es echarse en brazos de la naturaleza, para que ésta decida la cuestion. Un sugeto v. gr., es altamente escrofuloso ú escorbútico, y por otra parte sufre una lesion mas ó menos antigua en una de sus extremidades, cuyo único medio de curar es la amputacion. Ahora bien, esta enfermedad exige dicha operacion, que la primera rechaza, por no ser ni siquiera probable el buen éxito de ésta, por el mal estado general del individuo, propenso á agravarse considerablemente, y quizás á comprometer su vida por los azares de la operacion. Empleando un plan expectante en la segunda enfermedad, podrá ser que mejore la primera, ó sea la escrofulosa, ó la escorbútica, y en este caso nos decidiremos por la amputacion; ó por el contrario, que no mejore, ó empeore quizás, en cuyo supuesto abandonaremos completamente la idea de operar.

*Cum in medicina majoris momenti sit non nocere, quam prodesse, frequenter solum licet negativâ medicatione uti: itaque indicatione incertâ, vel morbo nondum determinato, ab usu medicamentorum heroicorum abstinendum est, utendumque methodo solum indirecta et generali.* (Stoll.)

Siendo en medicina de mayor interés, no dañar que aprovechar, tan solo podemos, á menudo, usar una medicacion negativa; así pues, cuando la indicacion sea incierta, ó la enfermedad no determinada aun, es preciso abstenerse del uso de remedios heróicos, y valernos tan solo del método indirecto y general.

Por eso dice tambien Hufeland: « Si no se le puede aliviar (al paciente), al menos no hay que causarle detrimento. » « Los medicamentos no deben agravar los males de la enfermedad. »

Obsérvanse, en efecto, casos en la práctica, y no infrecuentes, en que no teniendo los datos suficientes para formar un diagnóstico ni cierto, ni probable siquiera; no podemos tampoco, en su consecuencia, establecer la indicacion. Si en semejante caso, ya por ocultar nuestra ignorancia, ya por satisfacer las exigencias de nuestro orgullo científico, ó quizás las interpelaciones de los interesados, nos precipitamos en la formacion de un diagnóstico, que no podrá menos de ser aventurado, estableciendo consiguientemente una indicacion que adolecerá del mismo defecto; nuestra precipitacion podrá ser fatal al enfermo, supuesto que nunca debe establecerse aquella, sinó cuando se funda en datos mas ó menos positivos, y en una experiencia racional. Este caso es fácil que ocurra, cuando por observar al enfermo muy al principio de su dolencia, no se presenta ésta bien desarrollada, y faltan por tanto los síntomas característicos, sin los cuales no podemos tomar una resolucion definitiva. ¿Quién es capaz, en efecto, de distinguir á veces, en su aparicion una calentura gástrica ó una catarral, del primer período de una tifoidea, ó de una viruela, escarlatina ó sarampion? En estos casos, pues, echaremos mano de los medios generales.

*Medicus naturæ minister et interpres, quidquid meditetur et faciat, si naturæ non obtemperat, naturæ non imperat: sæpe natura novum opus exorditur ubi conatus nostri desiere.* (Baglivi.)

El médico es el ministro ó ayudante, y el intérprete de la naturaleza; en todo lo que medite y ejecute, si no sigue sus indicaciones, no debe por lo menos imponerla leyes; pues ella proporciona muchas veces un nuevo socorro, cuando nuestros esfuerzos son ya impotentes.

Cuando, á pesar de hallarse ya mas ó menos adelantado el curso del mal, no podemos descifrar su naturaleza; es necesario que sigamos la misma conducta que en el caso precedente, es decir, no pre-



cipitarnos, y saber aguardar, en el supuesto de que *no corra peligro la vida del enfermo*, pues si obramos de otra manera, adoptando un plan activo injustificado, nos exponemos á perjudicarlo; siendo así que con la expectacion damos lugar á que la *bien entendida* autocracia de la naturaleza busque, cómo sucede muchas veces, y nos ofrezca ciertos medios de curacion que no están siempre al alcance del arte. Supóngase el caso de un tumor mas ó menos voluminoso desarrollado en la cavidad del vientre, sin poder precisar el sitio, ni quizás tampoco su naturaleza. Aunque empleemos algunos medios reclamados por los síntomas que se presentan mas culminantes, no debemos usar una medicacion enérgica, cómo lo haríamos probablemente si conociésemos el mal á fondo; sucediendo á veces que es un tumor inflamatorio que termina por supuracion, y se abre paso al exterior por un punto del conducto intestinal, siendo su resultado la curacion.

Á propósito de esto dice Hufeland: «Nada debe hacerse sin que asista motivo suficiente, pues es mejor dejar obrar á la naturaleza por sí sola, que perturbarla con cosas impropias é inoportunas.»

*Satius est anceps experiri auxilium, quam nullum.* (Celso.)

Es preferible ensayar un remedio dudoso, que ninguno.

En los casos, empero, en que corre un peligro grave y quizás inminente la vida del enfermo, en aquellos casos de los que se dice con razon: *est periculum in morâ*, debemos seguir un camino distinto del de los dos anteriores; pues si bien tienen de comun la circunstancia de no ser en ellos evidente la indicacion, difieren, sin embargo, en que la vida del enfermo no está amenazada en dichos dos casos, al paso que lo está, y en gran manera, en el que ahora nos ocupa; circunstancia que no solo nos autoriza, sinó que hasta nos obliga, digámosle así, á tomar resoluciones atrevidas, aunque inciertas. Así pues, en un *presunto caso* de calentura intermitente perniciosa, que no nos es posible clasificar, por no haber habido mas que un acceso, pero que por otra parte hay alguna circunstancia de localidad, que nos hace *sospechar* la existencia de dicha enfermedad, no titubaremos, á pesar de nuestras dudas, en *saturar* de quina al paciente, para salvarle quizás de una muerte próxima, supuesto que nos ha enseñado una triste experiencia, que sobreviene ésta á la segunda ó tercera accesion. Supóngase que nos hemos equivocado, y que no existia se-

mejante intermitente perniciosa: poco importa, porque el daño que podemos ocasionar con la quina que no está indicada, es insignificante comparado con el peligro que en caso de ser cierta la enfermedad, corre el paciente.

No deja, sin embargo, de tener su correctivo este precepto, por medio de aquel que dice: *melius est sinere mori, quam occidere.* (Celso.) Mas vale dejar morir que matar. Tal sucedería si en un caso de pulmonía, que cuenta ya seis ó siete dias de fecha, sin haber empleado medicacion alguna activa, y que presenta por otra parte señales evidentes de que ha terminado ya por supuracion, quedándole tal vez pocas horas de vida al enfermo; eso sucedería, repetimos, si en este caso nos empeñásemos en sangrarle, pues no conseguiríamos mas que acortarle la vida. En circunstancias tan apuradas, seremos unos simples expectadores de la muerte, exclamando: *Pereat vi morbi, non vi remedii.* (Hipócrates.) Sacrifíquese la enfermedad, no el remedio. O cómo dice Hufeland: «Preferible es que el paciente sea víctima de la enfermedad que del facultativo.»

Parece formar una especie de complemento de las dos reglas anteriores, otra que dice: *Quos ratio non restituit, temeritas quandoque adjuvat.* (Celso.) El uso temerario de algun remedio alivia á veces, ó cura á aquellos que no se restablecen con un plan dictado por la razon. No son infrecuentes los casos de calenturas intermitentes que se han hecho rebeldes á los mas acertados medios de curacion, y que sin embargo se han curado radicalmente á beneficio de medios raros y extravagantes, cómo es, por ejemplo, zambullendo al enfermo en agua muy fria, en época que no sea el verano. En casos de esta naturaleza, si no nos atrevemos á prescribir medios semejantes, por lo menos no es prudente que los rechacemos.

*Si dubitet medicus de evacuatione instituenda, animadvertat tunc, eam plerumque plus nocere præter rem factam, quam omissam ubi fuerit indicata.* (Stoll.)

Si dudare el médico acerca de establecer una evacuacion, es menester que advierta, que muchas veces daña mas practicándola inoportunamente que dejando de practicarla, estando indicada. Prueba la verdad de este precepto, el mal efecto que produce á menudo una sangría copiosa en un enfermo mas ó menos débil.

*Si tamen dubitet de evacuatione instituenda, evacuationes fiant exploratoriæ per enemata, laxantia, exiguasphlebotomias, etc.; inde enim indicationum certitudo eruitur non raro. (Stoll.)*

Si persiste, no obstante, en la duda acerca de la misma, háganse evacuaciones *exploratorias* por medio de lavativas, laxantes, pequeñas sangrías, etc.; pues eso proporciona muchas veces la certeza de las indicaciones.

En efecto, en estos casos de duda podemos apelar á las evacuaciones *exploratorias*, con el objeto por lo menos de que la naturaleza responda, digámoslo así, á la insinuacion que se le dirige, siendo el resultado próspero ó adverso el que debe trazarnos la línea de conducta que hemos de seguir. Sírvanos de ejemplo un caso en que dudemos sobre el carácter de la debilidad de un enfermo, no atreviéndonos á asegurar si es verdadera ó falsa. Apelando entonces á una corta sangría *exploratoria*, cuyos efectos vigilamos en el mismo momento de practicarse ésta; deducimos la indicacion de los debilitantes ó de los tónicos, segun el pulso se reanime ó disminuya y quizás desaparezca.

*Juvantia et nocentia precipuè indicant. (Boerhaave.)*

Lo que aprovecha y lo que daña, forman principalmente las indicaciones.

Otro de los medios á que recurrimos en casos dudosos es, combatir los síntomas que mas llaman nuestra atencion, para que pueda el resultado, cual piedra de toque, indicarnos el camino que en medio de la oscuridad y la vacilacion, debemos seguir para que léjos de perjudicar al enfermo, podamos aliviarle ó curarle. Preséntase, por ejemplo, un enfermo con un dolor en una parte cualquiera del cuerpo, y no tenemos datos suficientes para *asegurar* si es de naturaleza inflamatoria ó nerviosa. Echamos mano de los calmantes: si con ellos disminuye ó desaparece el dolor, lo calificaremos de nervioso, y sabremos ya el plan de curacion que debemos seguir. Si sucede lo contrario, nuestra conducta será tambien diversa.

*Si indicatio obscura et dubia fuerit, è ratione morborum similium eruatur; indicata, autem, et electa hac ratione remedia caute tentanda sunt. (Stoll.)*

Si la indicacion fuere oscura y dudosa, debe sacarse de la semejanza

con otras enfermedades; los indicados, empero, que elijamos por este motivo deben emplearse con cautela.

Cuando en 1834 invadió por primera vez á nuestra España el cólera-morbo asiático, debió ilustrar á los profesores para el tratamiento de dicha enfermedad que veian tambien por vez primera, el que se seguia y sigue contra el cólera-esporádico que tanta analogía presenta con el indiano. Así sucede en efecto; las bases principales de tratamiento de ambos cóleras son las mismas.

*Si tentata nocuerint, contraindicata sunt, ideoque rejicienda.* (Stoll.)

Si lo que se ha ensayado dañase, está contraindicado, y por lo tanto debe rechazarse.

*Si tentata jvant, indicationem dubiam confirmant, atque continuanda sunt.* (Stoll.)

Si los medios empleados aprovechan, aseguran la indicacion dudosa y deben continuarse.

Estos cánones terapéuticos no necesitan de comentarios.

*Si tamen indicatio certa et evidens fuerit, tentata sunt continuanda, quamquam non illico juveant vel etiam videantur nocere.* (Stoll.)

Si la indicacion, empero, fuese cierta y evidente, los medios ensayados deben continuarse, aunque en el momento no aprovechen y aun parezcan dañar.

Muy distinta será de la de los casos anteriores, en que todo está velado con la sombra de la duda, la conducta que seguiremos en el que ahora nos ocupa, por la razon de que teniendo datos ciertos de que partir, la indicacion lleva tambien el sello de la certeza. Emplearemos, pues, con valentía, los medios indicados; pero adviértase que debemos obrar así, aun en los casos en que no obtenemos buenos resultados directos, y hasta en aquellos en que al parecer se agrava el enfermo. Entiéndase que hablamos en el supuesto de que existan las mismas circunstancias que indicaron desde el principio dichos medios.

Obsérvase, efectivamente, á menudo, que por mas indicados y prudentemente administrados que estén los auxilios terapéuticos, el enfermo no solo no mejora, sinó que se agrava y hasta fallece. Explican estos resultados la violencia del mal, su tendencia á una mala terminacion, así cómo el curso que le es propio y necesario, y finalmente, la corta eficacia del medio empleado. Un fuerte derrame cerebral nos dá

ejemplo de la violencia: una pulmonía intensa nos lo dá de la tendencia á una mala terminacion: una calentura tifoidea, variolosa, escarlatinosa ó morbillosa nos lo proporcionan del curso propio y necesario: por fin, una sola sangría destinada á combatir una pneumonia, es un ejemplo de la corta eficacia del medio empleado. Pues bien, la constancia y serenidad de ánimo del facultativo son en estos casos la única áncora de salvacion del enfermo, así como la perdida de éste, su inconstancia, irresolucion y miedo.

Estas son las razones que dieron origen al siguiente aforismo, uno de los mas filosóficos que se han escrito: *Omnia secundum rationem facienti, si non succedant secundum rationem, non est transeundum ad aliud stante eo quod ab initio visum est.* (Hipócrates.)

Si el profesor que obra ajustado á las mas racionales indicaciones, no obtiene los resultados propios de éstas, no debe cambiar de plan curativo, existiendo las mismas indicaciones que al principio.

Semejante aforismo que encierra un concepto tan elevado, tuvo la debilidad y ridícula presuncion de calificarlo con el epíteto de *exterminador* el Padre Feijoó, célebre, sin duda alguna, bajo muchos conceptos, pero que en este caso dió una prueba evidente de las flaquezas humanas, de que no saben despojarse los mas claros ingenios, que por haberse conquistado una merecida reputacion en ciertos ramos del saber humano, se creen con derecho para hablar con el mayor énfasis y con todo el peso de su autoridad, de lo que no han estudiado ni entienden. Si el prurito de ridiculizar á la medicina y á los médicos no hubiese obcecado al ilustre autor del *Teatro social*, no se le hubiera pasado desapercibido el filosófico concepto que encierran las palabras *omnia secundum rationem facienti*; no hubiera prescindido de la justa celebridad del inmortal Hipócrates, á quien han acatado filósofos, jurisconsultos y médicos; y no hubiera, por fin, incurrido en el ridículo que él quiso inferir al divino maestro.

Dejando ya esta digresion, que no puede menos de hacer el que ejerce la medicina como un verdadero sacerdocio, diremos, que los mencionados preceptos se reflejan en el tratamiento de la pulmonía por las evacuaciones de sangre sucesivamente repetidas, pues el miedo y la indecision hacen en este caso mas víctimas que el arrojo y el atrevimiento; no desatendiendo nunca, cómo se supone, el estado de las

fuerzas de la naturaleza, que debe llamar en todas ocasiones con preferencia nuestra atencion.

*Prudentis est mutare consilium quandòque.* (Principio filosófico general.)

Es de personas prudentes cambiar á veces de opinion.

Al contrario, si en lugar de tener la certeza y poseer la verdad, cómo en el caso que precede, conociésemos que nos hemos equivocado, ya por el resultado de los medios empleados, ya por haber adquirido datos de que antes carecíamos, ó por cualquiera otra razon; reclaman de nosotros la humanidad y la ciencia, que posponiendo nuestro amor propio y hasta la reputacion al bien del enfermo, cambiemos inmediatamente de plan, apelando al que creamos mas oportuno en el nuevo estado de cosas.

A propósito de eso dice muy acertadamente Hufeland: « Por lo general nunca debe pensarse en uno mismo, sinó únicamente en el enfermo.»

*Non est persistendum in unius morbi idea, ut simus immemores complicationis aut transitus in alium, sed perattenti et cauti in diversarum morborum differentes methodos requirentium commixtione.* (Stoll.)

No debemos insistir en la idea de una sola enfermedad que nos haga olvidar la posibilidad de una complicacion ó del tránsito á otra; sinó que con cautela y atencion debemos prever la reunion de diversas enfermedades que reclaman distintos medios de curacion.

Sabemos que, prescindiendo de la indicacion vital, la directa, ó sea la que combate el mal y su causa, y la radical ó la que solo llena el primero de estos dos objetos, son las que figuran en primer término. No debe, empero, olvidarse que diferentes circunstancias pueden modificar dichas indicaciones; pues no trataremos con un plan igualmente enérgico la pulmonía de un adulto, que la de un niño ó la de un viejo, y así relativamente segun otras diversas circunstancias. Recuérdese tambien que pueden sobrevenir nuevos síntomas, ya por haber cambiado de carácter la enfermedad, ya por presentarse otra nueva, ya tambien por sobrevenir una complicacion. Baste en prueba de eso, considerar la diferencia que se nota entre el plan curativo de una calentura tifoidea en el primer período que siempre es de índole mas ó menos irri-

tativa, y el del segundo que es nervioso; consistiendo aquel en los antiflogísticos en mayor ó menor escala, y éste en los antiespasmódicos, excitantes y revulsivos, segun las circunstancias. Cuando á consecuencia de una pleuresía imperfectamente resuelta, se presenta un hidrotorax, debemos apelar á los diuréticos, á los purgantes y quizás á la thoracentesis, medios que no exige aquella. Finalmente, ya hemos dicho al hablar de las modificaciones que inducen en el tratamiento las enfermedades complicadas, la conducta que debe seguir el práctico cuando sobreviene una complicacion.

*Contrariis contraria curantur.* (Hipócrates.)

Los contrarios se curan con los contrarios.

Por eso definió la medicina de la manera siguiente:

*Ars curandi contraria contrariis. Ars curandi, qua via curat sua sponte natura.* (Hipócrates.)

La medicina es el arte de curar las enfermedades por sus contrarios, y el de imitar los procedimientos curativos de la naturaleza.

Por esta razon combatimos las enfermedades de exceso de fuerza, por medio de los debilitantes, y las de debilidad por los tónicos y los excitantes.

La nueva fórmula de Hahnemann, del *Similia similibus curantur*, no ha logrado por ahora introducir la mas insignificante reforma, cómo principio general, en las sólidas bases de la medicina secular ó de los *contrarios*.

*Natura gaudet consuetis, ægrè fert insolita quæque.* (Boerhaave.)

La naturaleza lo pasa bien con lo que tiene acostumbrado, y mal con lo no acostumbrado.

Nada añadiremos á lo que sobre el particular dijimos al ocuparnos del hábito, cómo circunstancia que modifica las indicaciones: solo recordaremos los notables ejemplos que se citaron de enfermos de afecciones flogísticas y de específicas irritativas, á quienes fué necesario conceder por exigencias del hábito, cantidades nada eomunes de carne y de vino. Recordaremos tambien que una de las formas de la coorea alcohólica, es la que se llama à *potu intermisso*, ó sea por la interrupcion de la bebida. Por otra parte, es bien sabido, que una cosa ó un acto desagradable nos incomoda al principio, terminando por sernos indiferente.

*Quæ applicata juvant, continuata sanant.* (Boerhaave.)

Cuando un medio empleado aprovecha, si se continúa administrándolo, se obtiene la curacion.

Esto es lo que sucede en la mayoría de los casos; pero no desgraciadamente en todos. Así vemos, que si bien los astringentes disminuyen primero, y despues curan radicalmente una hemorragia pasiva; observamos, en contraposicion, que cuando se trata ya por los fundentes, ya por los anti-flogísticos un tumor de naturaleza escirrosa, dichos agentes producen buenos resultados hasta llegar á cierto punto, mas allá del cual son absolutamente impotentes, y por lo tanto no se obtiene la curacion, que hubiera podido dejar entrever la marcha favorable del principio: fenómeno que se explica con perfeccion, si atendemos á que los referidos anti-flogísticos ó fundentes han destruido la atmósfera inflamatoria ó el infarto pasivo comun que tan á menudo, y por intervalos á veces, rodean á los mencionados tumores escirrosos.

En otras ocasiones sucede que los medios que han probado muy bien hasta una época determinada, no solo no continúan siendo útiles en adelante, sinó que empeoran de tal modo el estado del enfermo, que la insistencia en los mismos puede hasta quitarle la vida. Una prueba de la que decimos, son los buenos efectos que producen los alcalinos en el tratamiento de las enfermedades crónicas del hígado, cuyos infartos resuelven en parte: pues bien, si nos empeñamos en destruir del todo la dolencia con los referidos medios, sucede que no logramos nuestro intento, y que nos exponemos á producir una caquexia, hija del abuso de dichos medios alterantes, y la cual puede ser muy funesta para el enfermo. ¡Cuántos de esta clase vemos, que habiéndose mejorado considerablemente despues de haber ido á tomar aguas alcalinas naturales, por espacio de uno ó dos años, se empeoran en los sucesivos de una manera notable!

*In maximis malis, citò et semel tentanda summa remedia.* (Hipócrates.) (Boerhaave.)

En los grandes males deben usarse prontamente y de una vez los grandes remedios.

Es de un interés tan vital este cánon, que, aun exponiendo nuestra reputacion, debemos cumplirlo religiosamente. Tal sucede, cuando en un caso de una fuerte congestion, ó derrame cerebral, disponemos una

sangría copiosa de á dos libras, despues de la cual puede muy bien morir el enfermo, y atribuirse su muerte á la sangría, en virtud del tan rutinario *post hoc, ergo propter hoc*. Verdad es, que en este caso no es tan fácil que se nos achaque la muerte cómo en otros, porque casi todo el mundo conviene en la necesidad de las sangrías en circunstancias tan apremiantes. Puede, empero, achacársenos, si en la misma enfermedad la repetimos varias veces. A propósito de eso dice Hufeland: « Cuando el enfermo está en un peligro inminente, ha de arriesgarse hasta la reputacion por salvarle. »

*In mitiori malo, sensim et repetendo danda remedia leniora.* (Boerhaave.)

En los males leves, deben darse poco á poco y repetidas veces remedios suaves.

Seria, en efecto, ridículo, y lo que es peor, nocivo al enfermo, combatir con las sangrías un simple coriza ó una ligera bronquitis, debiendo tratarse sencillamente con los sudoríficos, continuados por mas ó menos tiempo.

*Quò natura benè vergit, eò ducendum, ideòque salutare naturæ motus adjuvandi, ejusque actio nunquam medicamentis perturbanda.* (Hipócrates.)

Debemos conducir á la naturaleza por el buen camino que ha emprendido, y por lo mismo debemos favorecer sus movimientos saludables, y de ningun modo perturbarla con medicamentos.

Convencidos ya, por lo que se ha dicho en varios puntos de este tratado, de que la naturaleza es la que cura las enfermedades, secundada en la mayoría de casos por los esfuerzos del profesor, ministro y auxiliar de aquella; fácilmente se concebirá que debemos respetar y favorecer sus movimientos salvadores, sin los cuales no hay curacion posible. En su consecuencia, si un sugeto que padece una indigestion, presenta vómitos y quizás tambien diarrea, calificando con sobrada razon estos dos síntomas de movimientos críticos, no solo los respetaremos, si fuesen suficientes para expeler el principio morbífico, sinó que los secundaremos, si los creyésemos insuficientes. Lo mismo hay que decir de las hemorragias, sudores y de cualquier movimiento crítico en general, absteniéndonos, cómo se supone, de toda medicacion que pudiese oponerse á esta marcha.

*Optima remedia idiosyncrasiae, vel consuetudini, vel gustui contraria nocere solent, etsi aliis saepius utilia fuerint.* (Stoll.)

Aun los mejores remedios, si fueren contrarios á la idiosincrasia, ó á la costumbre, y tan siquiera al gusto, suelen dañar, sin embargo de que muchas veces hayan sido útiles á otros.

Al ocuparnos, entre los modificadores de las indicaciones, de la idiosincrasia y de la costumbre, hemos manifestado toda la importancia práctica de este cánón terapéutico.

*Cum eadem symptomata morbi non omninò idem significant, si non sit eadem constitutio temporis; indè maximi momenti lex sequitur, ut eidem ad speciem morbo, in differentis constitutionis annuae dominio, non eandem medicinam faciamus.* (Stoll.)

Como los mismos síntomas de una enfermedad no tienen la misma significacion, si no es la misma la constitucion del tiempo; dedúcese de ahí la siguiente ley de suma importancia: *no debemos medicar de igual manera una enfermedad de la misma especie, siendo diferente la constitucion anual.*

Nos referimos acerca de este precepto, á lo que se dijo con bastantes detalles, al ocuparnos de las constituciones, y especialmente de la médica.

*Appetitibus quibusdam sponte evenientibus quandòque indulgendum.* (Boerhaave.)

A veces hemos de condescender con ciertos apetitos que sobrevienen espontáneamente.

La práctica nos manifiesta de vez en cuando los buenos resultados que se obtienen, de transigir con ciertos apetitos, que no son otra cosa que una manifestacion de la naturaleza que nos señala la senda que debemos seguir para obtener la curacion de una dolencia, que se ha hecho quizás refractaria á los mas oportunos medios de curacion. Sirvan de ejemplo los numerosos casos de calenturas intermitentes mas ó menos rebeldes á la quina bien administrada, que se han curado de esta manera. Recordemos el caso de aquel sugeto, citado ya, que habiéndose medicado inútilmente por espacio de mas de un año para curarse de unas calenturas intermitentes; no logró su objeto hasta que en una noche de verano le acometió un deseo irresistible de tomarse cuatro ó cinco sorbetes seguidos, y que habiéndolo verifi-

cado, se vió desde aquel momento libre de las referidas intermitentes.

*Concedendum aliquid et consuetudini, et tempestati, et regioni et ætati.* (Stoll.)

Es preciso hacer algunas concesiones, por razón de la costumbre, de la estacion, del país y de la edad.

Sirva de comentarios á esta regla, lo que dijimos sobre estos particulares, considerados cómo otras tantas causas que modifican las indicaciones.

*Quos medicamentum non sanat, ferrum sanat; quos ferrum non sanat, ignis sanat; quos ignis non sanat, insanabiles prorsùs.* (Hipócrates.)

A los que no cura el medicamento, los cura el instrumento quirúrgico; á los que éste no cura, los sana el cauterio actual; y si éste no logra dicho objeto, son incurables de todo punto.

Esta regla tiende á inculcarnos la saludable máxima de que nunca debemos apelar á las operaciones quirúrgicas, hasta estar convencidos de la insuficiencia de los medios dietéticos y farmacéuticos, y que entre los quirúrgicos, debemos empezar por los mas suaves y concluir, en caso de necesidad, por los mas enérgicos; y si éstos no sirven, no nos queda la menor esperanza de salvar al enfermo. Un tísico nos presenta el ejemplo de estas diferentes fases. Siendo ineficaces los medios dietéticos y los medicamentos, apelamos á los fontículos, ó al sedal (ferrum); siendo éstos insuficientes, podemos recurrir á las moxas aplicadas á las paredes thorácicas (ignis); no alcanzando éstas la curación, el enfermo se muere (insanabiles prorsùs). No curándose unas vegetaciones sifilíticas con los medicamentos, se practica la excision; pero ésta seria inútil si no se destruyese el carácter específico de la herida que resulta, por medio del cauterio potencial ó del actual. Es preciso advertir que éste se usa ya muy poco entre nosotros. Los médicos árabes lo usan todavía mucho, segun las noticias que nos han dado los facultativos castrenses que han estado en la guerra de Africa de últimos del año 1859 y principios del 60, y en la que se coronaron de inmarcesible gloria las armas españolas.

Este cánon tiene sus excepciones; pues á veces cura la naturaleza por sí sola una enfermedad que no han podido curar los medios far-

macéuticos ni los quirúrgicos. La tisis antes citada puede servirnos de ejemplo. Cuando se observa la curacion de la misma ya en el primer período pasando los tubérculos al estado cretáceo; ya en el segundo por la cicatrizacion de la caverna, producto del reblandecimiento y supuracion de los tubérculos y consecutiva expulsion del pus, quien hace el *principal gasto* de la curacion, si se nos permite esta frase, es la naturaleza secundada quizás por las buenas circunstancias individuales del enfermo, y sobre todo por la extension limitada del mal.

*In omni ferè morbo præsertim febrili, aut prodest, aut saltem non nocet, curam à methodo plùs minùsve antiphlogistica auspicari.* (Stoll.)

En casi todas las enfermedades, principalmente febriles, ó aprovecha, ó por lo menos no daña, empezar la curacion por un método antiflogístico mas ó menos graduado.

La práctica confirma todos los dias esta verdad. Para convencerse de ello, no hay mas que echar una rápida ojeada sobre las libretas de alimentos y recetarios de los hospitales, las cuales nos manifiestan que en la inmensa mayoría de enfermedades se prescribe una dieta mas ó menos rigurosa, y el uso de las bebidas emolientes ó atemperantes, medios que corresponden á la medicacion anti-flogística, lo mismo que la sangría.

*In omni flogoseos concursu cum aliis vitiis quibuscumque, prima ratio habenda est inflammationis.* (Stoll.)

Siempre que coexista la inflamacion con otra dolencia cualquiera, debe ante todo atenderse á la primera.

Así debe ser, porque cómo la inflamacion corre sus períodos con mucha celeridad y puede terminar pronto por la muerte, es necesario prevenir este fatal resultado, combatiéndola de preferencia; salvas, sin embargo, las enfermedades cuya terminacion puede ser funesta, y mas pronta que la de la flogosis; cómo sucede con una calentura intermitente perniciosa. Así, pues, en el caso de estar complicada una pulmonía con una calentura intermitente benigna, aquella deberá llamar de preferencia nuestra atencion; pero si fuese perniciosa la intermitente, y suponiendo que la pulmonía es una enfermedad independiente, sin que constituya por lo tanto el carácter pernicioso de ésta, en tal caso, repetimos, deberá darse la preferencia á la qui-

na sobre las sangrías, sin pretender que dejen éstas de emplearse del todo.

*Festina lentè, et aliquid naturæ committe.* (Principio filosófico aplicado á la medicina.)

Apresúrate con lentitud, y deja algo que hacer á la naturaleza.

La mayor parte de las recaídas que se presentan en las enfermedades, son hijas de los extravíos de régimen y de las exigencias de los enfermos, y de la precipitación ó demasiada condescendencia de los profesores, por olvidar el precepto de *Festina lentè*. El permitir, por ejemplo, que el enfermo coma cierta cantidad de alimentos, ó deje la cama un dia antes de lo que debia ser, le expone á recaídas, y á que en lugar de ganar un dia, pierda ocho ó diez ó mas, ó á que le cueste la vida.

Oigamos lo que acerca del segundo punto, ó sea, *aliquid naturæ committe*, dicen Trousseau y Pidoux. «¡Cuántos médicos dan el mercurio en la sífilis constitucional con deplorable perseverancia, siguiendo paso á paso todas las manifestaciones venéreas, y no creyendo vencida la enfermedad, si no desaparecen enteramente los periostosis y se desprenden las porciones necrosadas del etmoides y de los palatinos! Debemos repetir en este caso lo que antes hemos dicho, *de la necesidad de confiar el tratamiento á la naturaleza, cuando ya ha hecho la curacion rápidos progresos.*»

Digna es tambien de transcribirse á propósito del *aliquid naturæ committe*, la siguiente regla del profundo y juicioso práctico Hufeland.

«En las enfermedades crónicas principalmente, hay que acostumbrarse á tener paciencia y á contar con el tiempo, por cuanto algunas de ellas solo pueden sanar en ciertas épocas, y no en otras, siendo inútil y aun á veces perjudicial atormentar al enfermo: y á menudo sucede que dejando obrar la naturaleza, se consiguen insensiblemente mejorías y aun curas completas, transformando un mal incurable en otro que puede sanar, ó produciendo una crisis, una metástasis que el médico sabe aprovechar para alcanzar el perfecto restablecimiento.»

*Curatio perfici debet tutò, citò et jucundè.* (Asclepiades.) (Celso.)

La curacion debe hacerse con seguridad, prontitud y agrado.

El bello ideal de una curacion es la reunion de los tres adverbios

referidos; pero haciéndose algunas veces incompatibles entre sí, vamos á demostrar su importancia relativa. Representase ésta por el órden en que vienen colocados. La seguridad debe anteponerse á la celeridad, y las dos al agrado. Supóngase un caso de extirpacion de un cáncer mamario. Vale mas que el operador invierta en la operacion media hora, por ejemplo, en la seguridad de haber separado no solo el cáncer, sinó tambien todo el tejido sospechoso; que el que haya colocado el apósito al cuarto de hora, haciendo alarde de una extraordinaria ligereza en operar (y mayor á veces de juicio que de manos), la cual quizás puede costar á la operada abundantes y amargas lágrimas, cuando, efecto de la precipitacion del operador, que no separó todos los tejidos enfermos ó tan solo sospechosos, vea con doloroso asombro reproducida la afeccion. Prescindimos completamente de las reproducciones espontáneas, que no son pocas por desgracia. El que ha sido prolijo y concienzudo en la operacion, conserva la conciencia tranquila; al ver la nueva aparicion del mal: no así el que pospone la salud y hasta la vida de los desgraciados, á la vana y efímera aura popular que lo ensalza por su ligereza en los manuales operatorios.

Inútil consideramos recomendar el agrado, pues la humanidad lo exige imperiosamente. Por fortuna vivimos en un siglo, que puede envanecerse por el descubrimiento de los anestésicos; no pudiendo dejar, á propósito de este particular, de aducir el feliz pensamiento que nuestro especial amigo y comprofesor, D. Emilio Pí y Molist, expresa en estos términos: «Diríase que así cómo los códigos modernos han proscrito de la justicia criminal la tortura, del mismo modo la cirugía del siglo XIX ha desterrado el dolor de los anfiteatros operatorios (1).»

El tan sabido y repetido precepto de Hipócrates, *Occasio præceps*, nos enseña la preferencia que debemos dispensar al *citò* sobre el *ju-cundè*, pues á veces pasa con rapidez la oportunidad de cumplir una indicacion. Por eso dijo Hufeland: «Hágase pronto lo que convenga, porque el momento propicio no vuelve mas.» Basta, en efecto, recordar las complicaciones y degeneraciones que presentan á veces las en-

---

(1) Memoria sobre las circunstancias en que se halla indicado y contraindicado el uso del Cloroformo, premiada por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, en el concurso público de 1849. — Barcelona, 1850.

fermedades, y demás peripecias que observamos en las salas de hospitales, en aquellos sobre todo, en que por no tener departamento de convalecencia, permanecen los enfermos hasta su restablecimiento; basta, repetimos, recordar esas circunstancias, para convencerse del alto interés práctico del *citò*, y de que muchos que hubieran salido para volver al seno de sus familias, salen para acompañar á los que ya no existen.

Oigamos, por fin, lo que dice el respetable decano del profesorado español, el Hufeland de nuestra patria, Dr. D. Félix Janer: «Es sin duda mejor curar pronto los males con menos agrado, que prolongarlos ó exasperarlos por lisonjear al gusto y caprichos de los enfermos, quedando á la prudencia del facultativo el determinar los casos en que se pueda, y aun se deba sacrificar la prontitud de la curacion á la voluntad de los que se curan.»

Terminaremos esta leccion con las cuatro máximas ó aforismos terapéuticos siguientes, de los cuales los tres primeros nos encarecen la necesidad de atender á las circunstancias del enfermo; y el último, tipo de la moral mas sublime, nos indica el camino que debemos seguir en los casos muy dudosos y comprometidos.

«Distinguid bien la enfermedad y el enfermo, y no perdais nunca de vista á éste y á aquella en la curacion, pues muchas veces una misma dolencia requiere métodos distintos segun son los individuos.» (Hufeland.)

«El punto fundamental del arte consiste en generalizar cuanto es posible las enfermedades, y en individualizar los enfermos en la misma proporcion.» (Hufeland.)

*Nec pneumoniam generatim, nec hydropem curamus, sed pneumoniam Sempronii aut Tulliae, sexu, aetate, victus genere, aut temperamento differentium.* (Sprengel.)

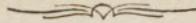
No curamos en general la pulmonía, ni la hidropesía, sinó la de tal ó cual persona, que se diferencia en el sexo, edad, género de vida ó temperamento.

Finalmente, en los casos difíciles en que hemos apurado ya inútilmente todos los recursos que nos suministran los conocimientos y experiencia propios y ajenos, y en que hemos acudido sin resultado á nuestra memoria, á los anales de la ciencia y á la analogía, obraremos

del mismo modo que obraríamos si fuésemos nosotros mismos los que padeciésemos el mal en cuestion.

*Egrorum nemo à me aliàs tractatus est , quàm egomet tractari cuperem , si mihi ex iisdem morbis ægrotare contingeret.* (Sydenham.)

A ningun enfermo he tratado de otra manera de lo que hubiera deseado para mí, si hubiese padecido las mismas enfermedades.



---

## PARTE SEGUNDA.

---

### MEDIOS TERAPÉUTICOS.

---

#### LECCION XX.

**Generalidades acerca de los mismos y su clasificacion: método de exposicion de los dietéticos: cuatro atmósferas segun la temperatura y humedad del aire.**

Expuesto en la primera parte de esta obra todo lo que debe tenerse presente para tomar con prudencia y oportunidad las indicaciones, nada mas natural que ocuparnos ahora de los numerosos medios que nos ofrece la terapéutica para el cumplimiento de las mismas.

Dichos medios, que sabemos ya llamarse *indicados*, segun se dijo al hablar de la mencionada doctrina de las indicaciones, se conocen tambien con los nombres de *auxilios*, *agentes*, *ayudantes*, *modificadores*, *recursos* y *remedios terapéuticos*.

Entiéndese por los mismos «todo aquello que puede producir en el cuerpo humano una mutacion saludable» (Capdevila) ó «todo lo que el médico puede emplear para procurar el restablecimiento de la salud.» (Oms y Ferreras.) Dice Gintrac: «todo lo que es susceptible de ejercer una accion cualquiera en el organismo, puede constituirse en agente terapéutico, lo mismo los venenos que las sustancias mas necesarias

para el sosten de la vida.» Estas tres definiciones convienen en el fondo, y dán una idea bastante exacta del objeto definido. Sin embargo, no estará por demás hacer notar, que en la de Gintrac se anuncia de una manera explícita lo que en las otras debe suponerse implícito. En efecto, al decir que puede constituirse en agente terapéutico todo lo que es susceptible de *ejercer una accion cualquiera en el organismo*, no excluye los casos en que dicha accion en vez de ser saludable, es ó indiferente ó quizás perjudicial, pues no deja de ser agente terapéutico, aunque no haya aprovechado en un caso particular, pudiendo serlo, y siéndolo en efecto, en otros muchos.

Algunos autores, entre ellos nuestro apreciable maestro el Dr. Foix, niegan el título de auxilios terapéuticos á los amuletos, fundándose en que para que un agente cualquiera sea terapéutico, es preciso que tenga una fuerza ó potencia activa, que haga impresion en el sólido vivo, que obre en nuestros órganos y produzca efectos en su juego y en el modo de obrar de las funciones, y por lo tanto, que toda sustancia que carezca de estos atributos, no será verdadero medio terapéutico, y deberá considerarse cómo absolutamente inerte ó cómo un amuleto. Sabemos que este nombre se aplica á diversas sustancias, signos, palabras misteriosas, místicas ó insignificantes, que usa para la profilaxis, alivio ó curacion de los males, el vulgo supersticioso y fanático, que si bien abunda mucho en las naciones poco ó nada civilizadas, no falta tampoco en las que han alcanzado el mayor grado de civilizacion. Dicha palabra es traducida del latin *amuletum*, derivada de *amoliri*, aliviar.

¿Deben excluirse en realidad de los agentes terapéuticos los amuletos? Creemos que no hay motivo justificado para ello, porque en semejante caso deberíamos con igual razon segregar todos los medios que obran sobre la parte moral del enfermo. Mas aun: ¿los amuletos producen ó nó curaciones? Quizás nadie se atreva á contestar negativamente. Admitiendo, pues, que las producen, fuerza es confesar que se deben al poder de la imaginacion, cuyos efectos observamos tan á menudo en la práctica.

Así cómo la patología general nos enseña que hay causas morbosas que obran alterando ó destruyendo la textura del organismo, otras que obran sobre la parte vital ó dinámica, y otras por fin sobre la moral;

de la misma manera nos manifiesta la terapéutica general, que todos sus agentes obran de una de las tres maneras referidas, sobre cuyo punto insiste Gintrac de un modo especial, hasta proponer que esta triple division sirviese de tipo para clasificar los indicados terapéuticos, si no estuviese tan universalmente admitida la de que nos ocuparemos muy pronto. Y en verdad, los agentes *mecánicos* y los *cáusticos* obran principalmente sobre la forma y la composicion química de los órganos, siendo su influencia casi igual en el cadáver que en el vivo. Otros sin afectar primitiva ó sensiblemente la organizacion, modifican en mayor ó menor escala la parte funcional de la economía, de lo que nos dan repetidos ejemplos los que obran sobre el sistema nervioso, y se llaman *dinámicos*, necesitando por lo tanto para obrar, que ejerzan su accion sobre un cuerpo dotado de vida. Otros, por fin, influyen sobre la parte moral, llamándose en su consecuencia *morales*, y solo son aplicables al hombre.

A pesar, pues, de este triple modo de obrar de los remedios terapéuticos, adoptaremos la division fundada en la clase ó procedencia de los mismos.

Las fuentes ú orígenes de los medios terapéuticos son tres, á saber: la higiene, la farmacia y la cirujía: de aquí la division de la terapéutica en higiénica ó dietética, farmacéutica ó farmacológica, y quirúrgica ú operatoria. La primera pone en contribucion las cosas llamadas *no naturales*, la segunda los medicamentos, la tercera los diferentes medios quirúrgicos. De esto se deduce que no debe confundirse, cómo se hace muy á menudo, el *remedio* con el *medicamento*, pues aquel se refiere á cualquiera de los tres orígenes que quedan expuestos, y éste pertenece tan solo á la parte farmacéutica.

Casi es inútil advertir que no siempre se necesita en el tratamiento de las enfermedades, de las tres clases de auxilios; pues hay algunas que ceden á la simple administracion de los higiénicos, cómo sucede á menudo en los resfriados; otras necesitan además, de los farmacéuticos; tal sucede en una indigestion que hace precisa la administracion de un emético; y otras, por fin, exigen los tres á la vez, segun nos lo manifiesta una pulmonía, que á mas de la dieta, quietud y abrigo, reclama el uso de las sangrías, del tártaro emético á altas dosis, de los pectorales, etc.